

JORNADA INSTITUCIONAL

07 FEBRERO 2022

-DÍA 1-

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

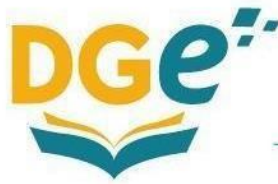


} Dirección de Planificación
de la Calidad Educativa

Dirección de
Educación Especial



MENDOZA
GOBIERNO



Dirección General de Escuelas

Jornada Institucional Febrero 2022

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

BIENVENIDA:

“La educación no es la respuesta a la pregunta. La educación es el medio para encontrar la respuesta a todas las preguntas”.
William Allin

Directora de Educación Especial Prof. María de los Angeles Zavaroni, en conjunto con el Equipo de Gestión de la Dirección, tienen el agrado de brindar la bienvenida al inicio del Ciclo Lectivo 2022.

Un nuevo año nos da nuevas oportunidades, nuevas esperanzas que nos alientan y motivan para acompañar y facilitar a nuestros estudiantes a transitar el camino del aprendizaje desde el imaginar, crear, descubrir, comprender y pensar.

La Dirección de Educación Especial reconoce la tarea y el esfuerzo realizado de todos los que forman la comunidad educativa y pone en valor el compromiso, la responsabilidad y el entusiasmo por la enseñanza y la confianza en el trabajo que realizan, sabiendo que es generador de ideas, de esperanza, de futuro y de amplios conocimientos.

La Dirección de Educación Especial los invita a comenzar un nuevo desafío para el presente ciclo lectivo.

Compartimos con ustedes una frase y un video para reflexionar con toda la comunidad educativa. *“Cuando el horizonte es compartido, los logros son comunes.”*

Link: <https://youtu.be/Sz9xdbFNxP4>

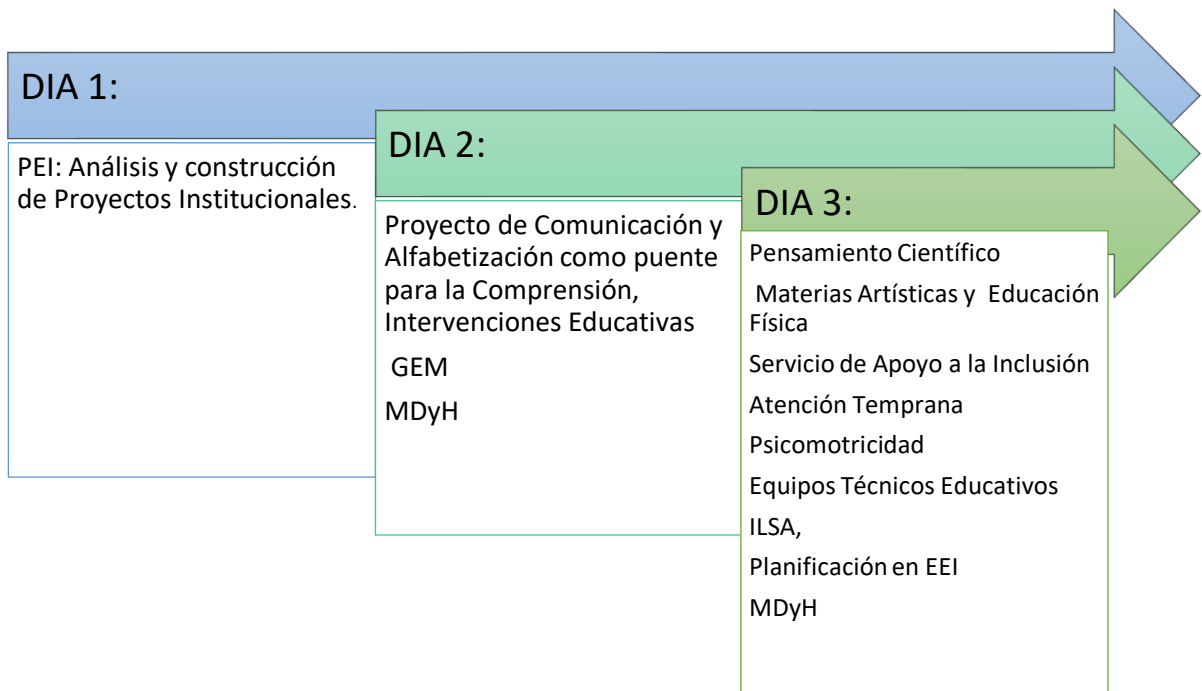
El comienzo de un nuevo año nos convoca a seguir construyendo desde lo construido, con igual pasión. Gracias, por la responsabilidad a la tarea desempeñada y al compromiso que las/los mueve en bien de nuestras/os estudiantes. **¡¡Buen Ciclo Lectivo 2022!!**

Dirección de Educación Especial

ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS FEBRERO 2022

En las escuelas de la Provincia de Mendoza se realizarán jornadas institucionales, con temáticas unificadas y articuladas para todos los niveles y modalidades, desde la Dirección de Planificación de la Calidad Educativa. Cada Nivel y modalidad define las especificidades del mismo y las características propias para la implementación.

En las escuelas de la Modalidad de Educación Especial (Primarias y de Educación Integral) se realizarán las siguientes jornadas institucionales:

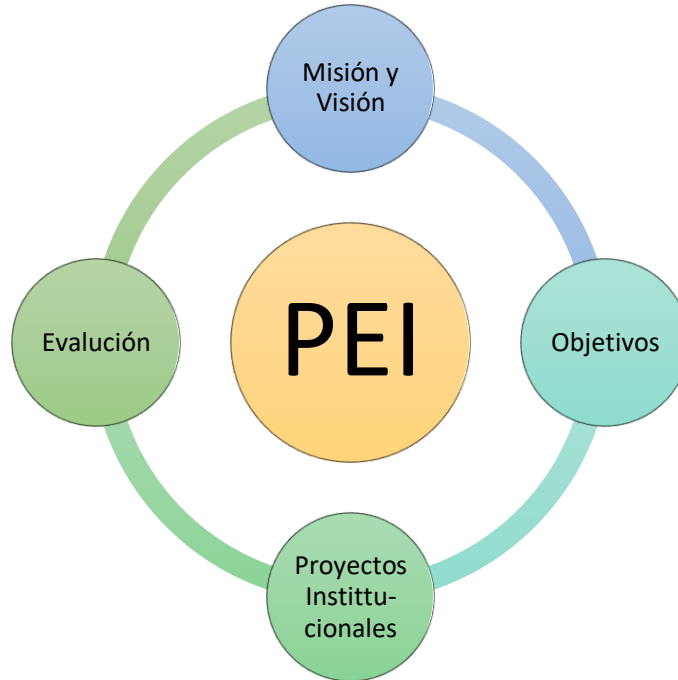


DÍA 1

Objetivos de la Jornada:

- **Construcción del PEI 2022**
- a. Análisis de las conclusiones de las Jornadas de Diciembre 2021 en relación con los Proyectos realizados en el PEI 2021, y que fueron considerados pertinentes de ser continuados en el ciclo lectivo 2022.

- b. Elaboración de una propuesta enriquecida del Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización, ajustado a la evaluación realizada en diciembre 2021, sumando la interrelación con todas las áreas y tenido presente la particularidad de la comunidad educativa.
- c. Elaboración de un Proyecto Institucional de Alfabetización Digital



Destinatarios

- Escuelas Primarias de la Modalidad y Escuelas de Educación Integral
- Escuelas Hospitalarias o Domiciliarias y/o servicios domiciliarios
- Equipos de apoyo a la Inclusión educativa departamental (Todo el equipo valorador , en la sede que corresponde)
- Docentes de Apoyo a la inclusión educativa. (en la escuela de la modalidad a la que pertenecen)

A nivel Seccional:

Se realizó un tratamiento de la información a nivel Seccional, en reuniones de Consejo, a la luz PES

Agenda del día a Nivel Institucional

- **Primer Momento:** Lectura e interpretación de datos.
- **Segundo Momento:** Análisis de sugerencias y proyección 2022

- **Tercer Momento:** Acuerdos para viabilizar lo proyectado.

PEI

- Lectura y Análisis de las conclusiones de la Jornada de Diciembre 2021.
- Realizar los ajustes para el presente ciclo lectivo en cuanto: Objetivos, Misión y Visión, Proyectos Institucionales y Evaluación.

PROYECTO INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

- Realizar la lectura del Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización a fin de realizar los ajustes pertinentes, teniendo en cuenta las características de los estudiantes.

PROYECTO INSTITUCIONAL DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL

- Elaboración del Proyecto Institucional de Alfabetización Digital

TEMÁTICAS	DESTINATARIOS	RESPONSABLES
PEI: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Misión y Visión • Proyectos Institucionales • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Toda la comunidad educativa 	Equipo directivo
Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Toda la comunidad educativa 	Equipo directivo
Proyecto Institucional de Alfabetización Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Toda la comunidad educativa 	Equipo directivo y Administrador en Red
Servicio de apoyo a la inclusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Apoyo a la Inclusión Educativa • Docentes de apoyo 	Equipo directivo
MEDyH	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la Modalidad en escuela y/o servicios 	Equipo Directivo

Introducción

En el presente Ciclo Lectivo, se continuará trabajando con los 6 Ejes de Gestión propuestos por la DGE que se deberán ver reflejados en el Proyecto Educativo Seccional (PES) realizado por cada supervisor, en el PEI de cada institución y en las planificaciones docentes.



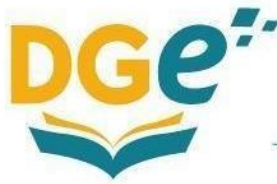
Link que explica los ejes de gestión:

<https://view.genial.ly/5e3d5a034493eb4d8022f3bf/interactive-image-ejes-gestion-2020-2023>

Las acciones estratégicas desarrolladas por equipos, servicios y diferentes organismos de DGE forman parte de un plan integral que tiene un gran objetivo: **#QueLosChicosAprendan**.

Para el presente ciclo se impulsan programas específicos que pueden organizarse en tres ejes, cuyas iniciativas se aclaran debajo:

- **Innovación e interdisciplina:** para fortalecer las buenas prácticas pedagógicas a través de la reflexión, la colaboración y el intercambio, con base en la incorporación



Dirección General de Escuelas

de metodologías activas y creativas.

- **Alfabetización y comunicación:** de modo de cimentar los procesos, para mejorar la comprensión y en consecuencia todos los aprendizajes.
- **Acompañamiento de trayectorias:** de manera de disminuir la brecha socio - educativa.

PRIMER MOMENTO:

ACTIVIDAD 1: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Lectura y análisis

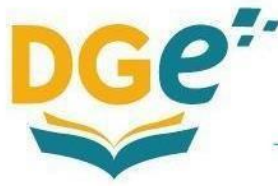
- Analizar los objetivos, la visión y la misión de nuestra institución
- En grupos distribuidos por el directivo, se deben proponer ideas para definir los nuevos objetivos, la visión, la misión, teniendo en cuenta lo vivenciado en el Ciclo anterior.
- Puesta en común y selección de las propuestas ajustadas al presente Ciclo Lectivo. Definirlos.

ESCUELA N°	VISIÓN	MISIÓN	OBJETIVOS

- Analisis de las conclusiones de la jornada de diciembre 2021, en relación con los Proyectos Institucionales con proyección para el ciclo lectivo 2022

ESCUELA N°	PROYECTOS 2022	RESPONSABLES DEL PROYECTO	ALCANCE EN EL TIEMPO

- Docentes de Apoyo a la Inclusión:** Especificar la cantidad de alumnos y cantidad de kilómetros recorridos por escuela de Nivel. Presentar al directivo un cuadro comparativo para luego poder dejar plasmado en el PEI el Proyecto de Inclusión Educativa con la distribución equitativa de los recursos, por niveles, según la



Dirección General de Escuelas

demanda del servicio de apoyo en el ciclo 2022. Esta información debe quedar registrada en el PEI

Se sugiere:

Escuela N°	Cargo de Apoyo	Docente	Cantidad de Estudiantes	Nivel	Cantidad escuelas	KM. recorridos

f) **Equipo de Apoyo a la Inclusión:**

- a. Actualizar y armar horario del equipo valorador según los profesionales del ciclo 2022 para presentar al supervisor y directivos correspondientes.
- b. Organizar agenda de trabajo con los días que se realizarán las valoraciones en sede e itinerancia, entregas de informe, seguimiento de estudiantes, etc.
- g) Inicio de la elaboración del PEI desde la intervención de las distintas áreas y servicios que conforman la institución educativa

SEGUNDO MOMENTO:

Análisis de sugerencias y proyección 2022

ACTIVIDAD 1: PROYECTO INSTITUCIONAL DE COMUNICACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

- **RESPONSABLES:** *Docentes de sede en escuelas primaria de la modalidad y en Escuelas de Educación Integral*
- a) Realizar un diagnóstico institucional que permita visualizar las características particulares del **desarrollo comunicativo** de cada estudiante, sus posibilidades y su futura intervención. Para realizar dicha actividad será necesario el intercambio entre docentes del ciclo anterior, en relación con cada estudiante. Completar el siguiente cuadro:

COMUNICACIÓN	
Grado/Curso	

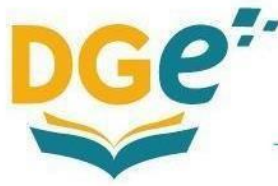
Estudiante	Edad:....
Cómo Se Comunica	
Comunicación Espontánea	
Comunicación Mediada	
Comunicación Gestual	
Comunicación Verbal	
Comunicación Pictográfica	
Intensión comunicativa	
Plan De Acción 2022	

- b) En base al diagnóstico realizado, realizar los ajustes que se consideren pertinentes para elaborar el Proyecto Institucional de Comunicación y Alfabetización 2022, con el fin de abordar la **comunicación** de los estudiantes considerando las particularidades de cada uno. Se sugiere realizarlo por Ciclo

ACTIVIDAD 2: PLAN INSTITUCIONAL DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL

- *DESTINATARIO: comunidad educativa, familia y estudiantes*
 - *RESPONSABLE: Administrador de Red en conjunto con los docentes*
- a) Armar un proyecto de alfabetización digital, con los recursos que posea la escuela, destinado a estudiantes, familias y docentes de la institución. El administrador en red es quien será el que confeccionará dicho proyecto en conjunto con los docentes, teniendo presente las características, necesidades e intereses de cada estudiante. El mismo d ser incorporado en el PEI.

Material de lectura:



Dirección General de Escuelas

La Real Academia Española (RAE) define la palabra “alfabetizar” como la capacidad para enseñar a leer y escribir a alguien. En una sociedad en la que priman las tecnologías de la información y comunicación este término ha quedado obsoleto; ahora debemos hablar de alfabetización digital, un proceso imprescindible para adquirir las habilidades necesarias para ser competente en el uso de las nuevas tecnologías.

La alfabetización digital es la capacidad de una persona para realizar diferentes tareas en un ambiente digital. Esta definición genérica engloba muchos matices ya que incluiría la habilidad para localizar, investigar y analizar información usando la tecnología, así como ser capaces de elaborar contenidos y diseñar propuestas a través de medios digitales. La alfabetización digital debe entenderse no sólo como un medio sino también como una nueva forma de comunicación, creación y comprensión de la información.

La alfabetización digital tiene varios niveles que van desde el más básico (habilidades elementales: saber publicar en redes sociales), intermedio (usa la tecnología para mejorar la vida o ser más eficientes: aprender a programar - y uno superior de creación de contenidos digitales propios.

Link: <https://www.unir.net/educacion/revista/alfabetizacion-digital/>

ACTIVIDAD 3 MODALIDAD DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA -

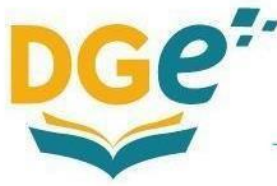
- **RESPONSABLES:** *Escuelas Domiciliarias y Hospitalarias y/o servicios domiciliarios*

La Coordinación se suma a la “Bienvenida al nuevo ciclo escolar 2022”, excelente año de trabajo en la MEDYH.

- a) Leer y compartir en forma grupal el resumen de respuestas - Jornadas diciembre 2021

Fortalezas

- El impacto de la modalidad educativa DYH es altamente positivo, ya que les da la posibilidad a los estudiantes de continuar con la escuela en su casa o en el hospital.
- La educación DYH es un puente educativo entre escuela de origen y familia.
- Los docentes cumplen el rol de asesorar a las familias y escuelas de origen respecto al funcionamiento del servicio y deben tener siempre presente los acuerdos iniciales.
- Permite visibilizar los derechos de los estudiantes en situación de enfermedad (Tratamientos, acceso a la salud y a la educación).



Dirección General de Escuelas

- Cabe destacar buenas experiencias en la ampliación y llegada de la Modalidad a Escuelas de Educación Integral.
- Ser docente domiciliario implica ser cuidadoso con las palabras y no divulgar la situación del niño o adolescente. Ajustarse, ser flexible y creativo en los contenidos teniendo en cuenta su estado de salud en un momento determinado.
- El objetivo de la educación domiciliaria y hospitalaria es acompañar el trayecto educativo del estudiante, mantener un equilibrio entre las emociones y los aprendizajes para favorecer el regreso y reinserción del estudiante a la escuela de origen, importancia del encuentro con sus compañeros.

Debilidades:

- Zonas muy alejadas y de alta vulnerabilidad social dificultan el encuentro educativo docente-estudiante.
- Se requiere fortalecer el trabajo de capacidades en los aprendizajes prioritarios y saberes propuestos
- Aspectos a mejorar: incremento de horas disponibles para el servicio.
- Falta de capacitación respecto al funcionamiento del servicio.
- Falta de acuerdos con la Coordinación
- Impacto de la realidad sociocultural: padres que se resisten a recibir el servicio educativo domiciliario, con la premisa en los adultos responsables.
- Suma de una situación social adversa en muchas familias a la situación de enfermedad que transitan.

b) Establecimiento de acuerdos para dejar plasmado en el PEI

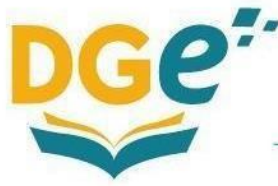
¡GRACIAS!! Tu aporte nos permite orientar el camino de este nuevo ciclo escolar.

TERCER MOMENTO:

Acuerdos Institucionales para viabilizar lo proyectado.

ACTIVIDAD:

1- Enviar vía jerárquica los acuerdos y las conclusiones de la Jornada en PDF, con



Dirección General de Escuelas

fecha máxima el 16 de febrero, para que el supervisor eleve un resumen de su sección.

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, R. *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas* (2014) Paidós. Buenos Aires

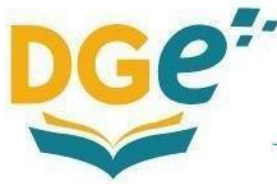
OEI *Acompañar al docente - Cómo acompañar las trayectorias escolares*

https://www.portaldelas escuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/2_Como_acompanar_las_trayectorias_escolares.pdf

OEI *Construir buenas escuelas*

<https://portaldelas escuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/0.-Construir-buenas-escuelas.pdf>

Tomlinson, C. *El aula diversificada*. (2001) Buenos Aires. Editorial Bolsillo



Dirección General de Escuelas



Dirección General de Escuelas

+54 261 4492000 | dge-secretariaprivada@mendoza.gov.ar

Avda. L. Peltier 351, 1 Piso, Cuerpo Central

Mendoza, Capital - M5500

www.mendoza.edu.ar

